

C. Martín Roberto Arámbulo Bojórquez Agente Consultor Capacitador Privado

TECATE. B.C.

Registro RCCP-CMPCB-008

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN MUNICIPAL DE

ROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS. SECCIÓN: Sub-coordinación. NO. DE OFICIO: 787/05/2022.

Asunto: REGISTRO CONSULTOR TECATE, B. C. 25 DE MAYO DE 2022.



Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo le hacemos llegar respuesta a su solicitud de registro, recibido el 11 de mayo del presente año, por lo que se le informa lo siguiente; Con base a los Artículos 194 y 195 del Reglamento Municipal de Protección Civil para el Municipio de Tecate, Baja California, se encontró que SI CUMPLE con los requisitos para contar con el registro durante el año 2022 como Agente Consultor Capacitador Privado, por lo que se le ha asignado el número de registro RCCP-CMPCB-008 que lo autoriza para brindar capacitación, platicas y asesorías en los temas siguientes:

Cursos:

- Formación de Brigadas de Proteccion Civil.
- Evacuación y Resguardo para brigadas internas de Protección Civil.
- Búsqueda y Rescate para brigadas internas de Protección Civil.
- Análisis de Riesgos para Programas Internos de Protección Civil.
- Diseño de Escenarios y Simulacros.

Pláticas:

• Plan familiar de Protección Civil.

Asesorías:

 Para la elaboración, presentación, implementación, ejecución y actualización del Programa Interno de Protección Civil y Programas Específicos.

Sin otro particular y sabedor de su interés altruista en el bienestar de los ciudadanos, le invitamos a no desatender los compromisos contraídos ante la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de acuerdo a los trámites y requisitos realizados en la obtención del presente registro, me despido quedando a sus órdenes para cualquier acla ación.

ATENTAMENTE.
"Uniendo Lo Buenø De Tecate"

PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS DE TECATE, B. C.
MÉXICO

TUM I. Jesús Enrique García Sanchez

Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos del H. XXIV Ayuntamiento de Tecate, b.c. proteccion.civiltkt@gmail.com

C.C.P. ARCHIVO/OFICINA.

